



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022, mediante Contrato Marco
'Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS'.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 22 de septiembre de 2022, se reunieron en las instalaciones ubicadas en calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica número IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la 'Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS'.

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como (Anexo 1):

Table with 3 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. Rows include: 1. DESARROLLOS DE TI, S.A DE C.V. (1 Y 2); 2. FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V. (1 Y 2); 3. MAINBIT, S.A DE C.V. (1, 2 Y 3); 4. OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A DE C.V. (1 Y 2); 5. TEC PLUS, S.A DE C.V. (1, 2, y 4)

Al tratarse de una Licitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del 'Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet'.





Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el **(Anexo 2)**, la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo con lo indicado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria del presente procedimiento.

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se adjunta a la presente como **(Anexo 3)**, copia de las propuestas económicas que contienen el precio unitario en moneda nacional sin el Impuesto al Valor Agregado, así como el importe total de cada proposición con el impuesto desglosado.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Partidas en las que participa.	PMR sin iva	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	DESARROLLOS DE TI, S.A DE C.V.	1	\$17,316.26	12.00%	\$2,077.95	\$15,238.31	\$6,247,706.61
2		2	\$16,700.21	3.00%	\$501.01	\$16,199.20	\$2,429,880.56
						Subtotal \$	8,677,587.16
						IVA \$	1,388,413.95
						Total \$	10,066,001.11

No.	Licitante	Partidas en las que participa.	PMR sin iva	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	1	\$17,316.26	21.00%	\$3,636.41	\$13,679.85	\$5,608,736.61
2		2	\$16,700.21	1.00%	\$167.00	\$16,533.21	\$2,942,911.01
						Subtotal \$	8,551,647.62
						IVA \$	1,368,263.62
						Total \$	9,919,911.24



No.	Licitante	Partidas en las que participa.	PMR sin iva	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	MAINBIT,S.A DE C.V.	1	\$17,316.26	8.00%	\$1,385.30	\$15,930.96	\$6,531,693.27
2		2	\$16,700.21	31.00%	\$5,177.07	\$11,523.14	\$1,728,471.74
3		3	\$11,905.07	0.05%	\$5.95	\$11,899.12	\$1,463,591.45
Subtotal \$							9,723,756.46
IVA \$							1,555,801.03
Total \$							11,279,557.49

No.	Licitante	Partidas en las que participa.	PMR sin iva	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A DE C.V.	1	\$17,316.26	5.12%	\$886.59	\$16,429.67	\$6,736,163.67
2		2	\$19,633.22	11.70%	\$2,297.09	\$17,336.13	\$2,600,419.99
Subtotal \$							9,336,583.66
IVA \$							1,493,853.39
Total \$							10,830,437.04

No.	Licitante	Partidas en las que participa.	PMR sin iva	% De descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin IVA
1	TEC PLUS, S.A DE C.V.	1	\$17,316.26	1.09%	\$188.75	\$17,127.51	\$7,022,280.23
2		2	\$16,700.21	0.02%	\$3.34	\$16,696.87	\$2,504,530.49
4		4	\$18,380.18	0.88%	\$161.75	\$18,218.43	\$728,737.38
Subtotal \$							10,255,548.10
IVA \$							1,640,887.70
Total \$							11,896,435.80

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control dijo: Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones, se solicita a ésta confirmar, mediante el formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea



la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de los dispuesto en el artículo 60, penúltimo párrafo de la LAASSP.

Finalmente, con base en los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones consideren los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las trece horas del día 27 de septiembre de 2022, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral "3 inciso b), Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta la cual consta de 22 hojas incluidos los anexos, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso once del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las once horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA and DRA. CAROLINA CONSEJO Y CHAPELA.







**GOBIERNO DE
MÉXICO**



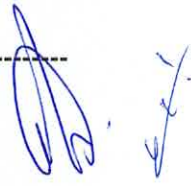
DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
ING. FIDEL MAURICIO HERNÁNDEZ TORRES TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE SOPORTE Y EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL.		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.		

-----FIN DEL ACTA-----





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 1

[Handwritten signature]



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

[Handwritten mark]

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

Procedimiento : 1108165 - IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Evaluación Final

Expediente: 2488382- IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/09/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Estatus apertura técnica

[Descargar todos los anexos](#)

[Escenario de Análisis](#)

[Informe de Evaluación:](#)

Estatus Evaluación del Sobre

Evaluada , 22/09/2022 10:03:42 a. m. Por Antonio Raúl Gutiérrez García

Comentarios de Evaluación a nivel Sobre

0 [Ver/Añadir Notas](#)

SSSLicitante	¿Proposición desechada?	Primer Acceso a la Proposición	Mi Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 DESARROLLOS DE TI	0 <input type="text" value="Aceptado"/>	0 (0) 22/09/2022 10:03:19 a. m.	22/09/2022 10:03:19 a. m.	<input type="checkbox"/> T
2 FOCUS ON SERVICES	0 <input type="text" value="Aceptado"/>	0 (0) 22/09/2022 10:03:23 a. m.	22/09/2022 10:03:23 a. m.	<input type="checkbox"/> T
3 MAINBIT SA DE CV	0 <input type="text" value="Aceptado"/>	0 (0) 22/09/2022 10:03:26 a. m.	22/09/2022 10:03:26 a. m.	<input type="checkbox"/> T
4 OPERADORA CASA DE MEXICO SA DE CV	0 <input type="text" value="Aceptado"/>	0 (0) 22/09/2022 10:03:28 a. m.	22/09/2022 10:03:28 a. m.	<input type="checkbox"/> T
5 TEC PLUS SA DE CV	0 <input type="text" value="Aceptado"/>	0 (0) 22/09/2022 10:03:31 a. m.	22/09/2022 10:03:31 a. m.	<input type="checkbox"/> T

Total 5

Página 1 de 1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 2

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ⋮

Procedimiento : 1108165 - IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

✓ Evaluación Final

Expediente: 2488382- IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/09/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> **Licitante : TEC PLUSS SA DE CV**

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/09/2022 09:19:47 a. m. Por Carlos Alfonso Pérez Ramos

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		15 (de 15)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* 4.1.1. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por si o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1 Anexo 5. Acreditacion Legal.pdf (873 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Bienes nacionales	* 4.1.1. Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010. Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Anexo 6 b (el escrito será suscrito por el	4.1.2 Anexo 6b. Manifiesto de origen de ... (671 KB)	0 (0)

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table.

		representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010. Nota: En caso de no presentar alguno de los formatos anteriores, deberá manifestar por escrito, en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal de la empresa, en escrito libre Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste el origen de los bienes		
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	4.1.3 Anexo 8. Escrito de los Supuestos ... (836 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4. Declaración de Integridad. Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	4.1.4 Anexo 9. Declaración de Integridad... (854 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	4.1.5 NO APLICA	4.1.5 Anexo 4 Participación conjunta N-A... (831 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* 4.1.6 Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. La falta de algún documento descrito del punto 4.1.1 al 4.1.4 y 4.1.6 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	4.1.6 Anexo 11. Estratificación.pdf (845 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Identificación oficial vigente.	4.1.7 Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.7 INE Santiago Amezaga 2021_2031.pdf (908 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.8 Escrito de Aceptación.pdf (840 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial.	4.1.9 Anexo 12 información reservada y c... (831 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.10 0 Escritura Constitutiva y refor... (35,203 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una Invitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	4.1.11 Anexo 13. Relación de entrega de ... (682 KB)	0 (0)
1.1.12	4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a) (Dicho requisito no será causal de descalificación)	4.1.12 Anexo 13a. Manifiesto de MFIJ.pdf (669 KB)	0 (0)
1.1.13	4.1.13 Nota OCDE	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la	4.1.13 Anexo 14. Nota Informativa.pdf (709 KB)	0 (0)

		Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.			
1.1.14	4.1.14	Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17	Escrito mediante el cual el licitante autorice a los servidores públicos de la División de Contratos puedan consultar su opinión de cumplimiento en materia de seguridad social.	4.1.14 Anexo 17. Autorización para Consu... (841 KB)	0 (0)
1.1.15	4.1.15	Opiniones positivas de cumplimiento.	El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La entrega de los antes mencionados, deberán estar vigentes a la firma del contrato.	4.1.15 0 Opiniones positivas de cumplimi... (1,353 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 17)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Documento detallado marca y modelo de los equipos propuestos para cada una de los perfiles descritos en el Anexo Técnico, que forma parte de la presente Invitación.	4.2.1 PROPUESTA TECNICA.pdf (6,798 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	4.2.2 FICHAS TECNICAS.pdf (14,800 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 El no presentar Folletos, catálogos, fotografías, manuales con traducción simple y correspondencia a lo ofertado, será causal de desechamiento.	4.2.3 TRaducción Simple - No aplica.pdf (831 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	4.2.4 Carta de Distribuidor Autorizado D... (739 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrara son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	4.2.5 EQUIPOS NUEVOS.pdf (1,236 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	4.2.6 Centro de servicios autorizados.pd... (1,211 KB)	0 (0)
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Carta original del fabricante en la cual se garantice que el lector de tarjetas, memoria, disco duro y tarjeta de red son homologadas por él e instalados desde fábrica. El monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca que el equipo de cómputo.	4.2.7 Carta de componentes Homologados.p... (736 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Carta original del fabricante en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de adjudicación.	4.2.8 CARTA INFRAESTRUCTUR Y EXISTENCIA.p... (797 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Carta original del fabricante en que manifieste que los equipos objeto de la adquisición, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación. • Las cartas originales solicitadas a los fabricantes, descritas en los puntos anteriores, se requieren para los equipos de cómputo. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.1 al 4.2.9 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivara su desechamiento.	4.2.9 Carta de no anuncio de fin de vida... (783 KB)	0 (0)
1.2.10 4.2.10	* Para el Equipo Escáner: 4.2.10 Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	4.2.10 Propuesta Tecnica de Escaneres S.... (4,493 KB)	0 (0)
1.2.11 4.2.11	* 4.2.11 Documentos con los que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico.	4.2.11 cumplimiento de normas.pdf (1,923 KB)	0 (0)
1.2.12 4.2.12	* 4.2.12 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar	4.2.12 Características	0 (0)

	cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en los diferentes perfiles. Las fichas técnicas, catálogos o folletos deberán estar en idioma español; de no ser así, se deberá acompañar a estos con una traducción al español. En caso de que alguna referencia solicitada no se refleje en la ficha técnica del equipo, pero si este soportado por el fabricante, la Dependencia o Entidad aceptará una carta del fabricante mencionando el soporte de la funcionalidad solicitada.	Técnicas no prese... (1,056 KB)	
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	4.2.13 Carta de Distribuidor.pdf (723 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Carta original, en papel membretado y firmada por el proveedor en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de fabricación reciente (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	4.2.14 Carta de equipos nuevos.pdf (1,047 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	4.2.15 Carta de Centros de servicio.pdf (5,398 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que manifieste que cuenta con la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los equipos objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación.	4.2.16 Carta de Abastecimiento de consum... (706 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.10 al 4.2.17 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	4.2.17 Carta de infraestructura Tecnica ... (972 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.3 1.3.1 Documentación económica	<p>* Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando los Precios Máximos de Referencia establecidos en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p> <p>Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p> <p>El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.</p> <p>La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>4.3 Anexo 10 Propuesta Economica IMSS.pd... (633 KB)</p>	0 (0)

211



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1108165 - IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Evaluación Final

Expediente:2488382- IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/09/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : OPERADORA CASA DE MEXICO SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/09/2022 03:36:36 a. m. Por Luz del Carmen Vernis Sandoval

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (69 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

1. Requerimiento Técnico / Legal

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

* 1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		14 (de 15)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* 4.1.1. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	Anexo 5 Acreditamiento de personalidad j... (367 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Bienes nacionales	* 4.1.1. Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010. Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Anexo 6 b (el escrito será suscrito por el	Anexo 6 Bienes Nacionales.pdf (251 KB)	0 (0)

	representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
	Nota: En caso de no presentar alguno de los formatos anteriores, deberá manifestar por escrito, en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal de la empresa, en escrito libre Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste el origen de los bienes		
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	Anexo 8 Escrito de los supuestos establ... (249 KB) 0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4. Declaración de Integridad. Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	Anexo 9 Declaracion de Integridad.pdf (257 KB) 0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	4.1.5 NO APLICA	(sin archivo adjunto) 0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* 4.1.6 Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación a la cual pertenezca. La falta de algún documento descrito del punto 4.1.1 al 4.1.4 y 4.1.6 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	Anexo 11 Estratificación de las micro, p... (252 KB) 0 (0)
1.1.7	4.1.7. Identificación oficial vigente.	4.1.7 Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL.pdf (406 KB) 0 (0)
1.1.8	4.1.8. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.8 Escrito Libre de aceptación de las... (255 KB) 0 (0)
1.1.9	4.1.9. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial.	Anexo 12 Informacion reservada y cofiden... (245 KB) 0 (0)
1.1.10	4.1.10. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.10 Escritura publica OCM.pdf (30,180 KB) 0 (0)
1.1.11	4.1.11. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una Invitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	Anexo 13 Relacion de entrega de document... (369 KB) 0 (0)
1.1.12	4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a) (Dicho requisito no será causal de descalificación)	Anexo 13a.pdf (252 KB) 0 (0)
1.1.13	4.1.13 Nota OCDE	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la	Anexo 14 Nota OCDE.pdf (610 KB) 0 (0)

	Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.		
4.1.14 1.1.14	Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17 Escrito mediante el cual el licitante autorice a los servidores públicos de la División de Contratos puedan consultar su opinión de cumplimiento en materia de seguridad social.	Anexo 17 32D.pdf (277 KB)	0 (0)
4.1.15 1.1.15	Opiniones positivas de cumplimiento. El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La entrega de los antes mencionados, deberán estar vigentes a la firma del contrato.	4.1.15 Opiniones positivas.pdf (1,479 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 17)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Documento detallado marca y modelo de los equipos propuestos para cada una de los perfiles descritos en el Anexo Técnico, que forma parte de la presente Invitación.	ANEXO TECNICO.pdf (1,902 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	FICHAS TECNICAS.pdf (12,194 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 El no presentar Folletos, catálogos, fotografías, manuales con traducción simple y correspondencia a lo ofertado, será causal de desechamiento.	FICHAS TECNICAS.pdf (12,194 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	Distribuidor Autorizado.pdf (173 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en la que manifieste que los equipos que ofertará y suministrara son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	EQUIPOS NUEVOS Y NO ARMADOS.pdf (953 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	Centros de Servicios Autorizado.pdf (205 KB)	0 (0)
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Carta original del fabricante en la cual se garantice que el lector de tarjetas, memoria, disco duro y tarjeta de red son homologadas por él e instalados desde fábrica. El monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca que el equipo de cómputo.	Equipos Homologados.pdf (173 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Carta original del fabricante en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de adjudicación.	Infraestructura técnica y existencia de ... (174 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Carta original del fabricante en que manifieste que los equipos objeto de la adquisición, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación. • Las cartas originales solicitadas a los fabricantes, descritas en los puntos anteriores, se requieren para los equipos de cómputo. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.1 al 4.2.9 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivara su desechamiento.	No tendrá anuncio de fin de vida.pdf (186 KB)	0 (0)
1.2.104.2.10	* Para el Equipo Escáner: 4.2.10 Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	Documento detallando marca y modelo.pdf (252 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11	* 4.2.11 Documentos con los que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico.	CARTAS FABRICANTE.pdf (1,105 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos	FICHAS TECNICAS.pdf (12,194 KB)	0 (0)



	descritos en los diferentes perfiles. Las fichas técnicas, catálogos o folletos deberán estar en idioma español; de no ser así, se deberá acompañar a estos con una traducción al español. En caso de que alguna referencia solicitada no se refleje en la ficha técnica del equipo, pero si este soportado por el fabricante, la Dependencia o Entidad aceptará una carta del fabricante mencionando el soporte de la funcionalidad solicitada.		
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	Distribuidor Autorizado.pdf (173 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Carta original, en papel membretado y firmada por el proveedor en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de fabricación reciente (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	Infraestructura técnica y existencia de ... (174 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	Centros de Servicios Autorizado.pdf (205 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que manifieste que cuenta con la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los equipos objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación.	No tendrá anuncio de fin de vida.pdf (186 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.10 al 4.2.17 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA-PRM-.xlsx (90 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando los Precios Máximos de Referencia establecidos en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p> <p>Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p> <p>El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.</p> <p>La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	Anexo 10 Propuesta Economica.pdf (411 KB)	0 (0)

011

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

Procedimiento : 1108165 - IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

✓ Evaluación Final

Expediente: 2488382- IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/09/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> Licitante : MAINBIT SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/09/2022 09:39:52 a. m. Por Felipe Mendoza Mendoza

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (69 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		15 (de 15)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* 4.1.1. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	1.1.1 4.1.1 Acreditacion.pdf (889 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Bienes nacionales	* 4.1.1. Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010. Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con	1.1.2 4.1.2 Origen de los bienes.pdf (784 KB)	0 (0)

Handwritten signatures and initials in blue ink.

las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al Anexo 6 b (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.

Nota: En caso de no presentar alguno de los formatos anteriores, deberá manifestar por escrito, en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal de la empresa, en escrito libre Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste el origen de los bienes

1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	1.1.3 4.1.3 Art. 50 y 60.pdf (596 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4. Declaración de Integridad. Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	1.1.4 4.1.4 Integridad.pdf (631 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	4.1.5 NO APLICA	1.1.5 4.1.5 Convenio de Proposicion Conj... (596 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* 4.1.6 Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. La falta de algún documento descrito del punto 4.1.1 al 4.1.4 y 4.1.6 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	1.1.6 4.1.6 MIPYMES.pdf (701 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Identificación oficial vigente.	4.1.7 Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	1.1.7 4.1.7 Identificacion Oficial.pdf (744 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	1.1.8 4.1.8 Virus Informatico.pdf (666 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial.	1.1.9 4.1.9 Informacion Reservada y Conf... (779 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar reformeados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.10 4.1.10 Escritura Constitutiva y R... (21,314 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una Invitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	1.1.11 4.1.11 Relacion de Documentos.pdf (779 KB)	0 (0)
1.1.12	4.1.12. Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado	1.1.12 4.1.12 MFIJ.pdf (598 KB)	0 (0)

011

		por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a) (Dicho requisito no será causal de descalificación)		
1.1.134.1.13	Nota OCDE	Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.	1.1.13 4.1.13 Nota OCDE.pdf (939 KB)	0 (0)
1.1.14	4.1.14 Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17	Escrito mediante el cual el licitante autorice a los servidores públicos de la División de Contratos puedan consultar su opinión de cumplimiento en materia de seguridad social.	1.1.14 4.1.14 Opinion de Cumplimiento.pd... (597 KB)	0 (0)
1.1.15	4.1.15 Opiniones positivas de cumplimiento.	El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La entrega de los antes mencionados, deberán estar vigentes a la firma del contrato.	1.1.15 4.1.5 Opinion Positivas de Cumpli... (1,287 KB)	0 (0)

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 17)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* 4.2.1 Documento detallado marca y modelo de los equipos propuestos para cada una de los perfiles descritos en el Anexo Técnico, que forma parte de la presente Invitación.	1.2.1 4.2.1 Propuesta Tecnica_Marca y M... (12,001 KB)	0 (0)
1.2.2 4.2.2	* 4.2.2 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	1.2.2 4.2.2 Fichas Tecnicas.zip (13,449 KB)	0 (0)
1.2.3 4.2.3	* 4.2.3 El no presentar Folletos, catálogos, fotografías, manuales con traducción simple y correspondencia a lo ofertado, será causal de desechamiento.	1.2.3 4.2.3 Folleto_Manuales.pdf (17,758 KB)	0 (0)
1.2.4 4.2.4	* 4.2.4 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	1.2.4 4.2.4 Distribuidor Autorizado.pdf (805 KB)	0 (0)
1.2.5 4.2.5	* 4.2.5 Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	1.2.5 4.2.5 Equipos Nuevos.pdf (694 KB)	0 (0)
1.2.6 4.2.6	* 4.2.6 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	1.2.6 4.2.6 Centros de Servicio.pdf (1,267 KB)	0 (0)
1.2.7 4.2.7	* 4.2.7 Carta original del fabricante en la cual se garantice que el lector de tarjetas, memoria, disco duro y tarjeta de red son homologadas por él e instalados desde fábrica. El monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca que el equipo de cómputo.	1.2.7 4.2.7 Homologacion.pdf (654 KB)	0 (0)
1.2.8 4.2.8	* 4.2.8 Carta original del fabricante en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de adjudicación.	1.2.8 4.2.8 Infraestructura Tecnica.pdf (851 KB)	0 (0)
1.2.9 4.2.9	* 4.2.9 Carta original del fabricante en que manifieste que los equipos objeto de la adquisición, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación. • Las cartas originales solicitadas a los fabricantes, descritas en los puntos anteriores, se requieren para los equipos de cómputo. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.1 al 4.2.9 afecta la	1.2.9 4.2.9 Anuncio de Fin de Vida.pdf (835 KB)	0 (0)

	solvencia de la proposición legal-administrativa y motivara su desechamiento.		
1.2.104.2.10	* Para el Equipo Escáner: 4.2.10 Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	1.2.10 4.2.10 Marca y Modelo.pdf (617 KB)	0 (0)
1.2.114.2.11	* 4.2.11 Documentos con los que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico.	1.2.11 4.2.11 Normas y Certificaciones.p... (617 KB)	0 (0)
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en los diferentes perfiles. Las fichas técnicas, catálogos o folletos deberán estar en idioma español; de no ser así, se deberá acompañar a estos con una traducción al español. En caso de que alguna referencia solicitada no se refleje en la ficha técnica del equipo, pero si este soportado por el fabricante, la Dependencia o Entidad aceptará una carta del fabricante mencionando el soporte de la funcionalidad solicitada.	1.2.12 4.2.12 Fichas Tecnicas.pdf (618 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	1.2.13 4.2.13 Distribuidor Autorizado.pd... (617 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Carta original, en papel membretado y firmada por el proveedor en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de fabricación reciente (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	1.2.14 4.2.14 Equipos Nuevos.pdf (617 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	1.2.15 4.2.15 Centro de Servicio.pdf (617 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que manifieste que cuenta con la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los equipos objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación.	1.2.16 4.2.16 Infraestructura.pdf (661 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.10 al 4.2.17 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	1.2.17 4.2.17 Anuncio fin de vida.pdf (665 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando los Precios Máximos de Referencia establecidos en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p> <p>Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p> <p>El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.</p> <p>La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	Propuesta Economica.zip (814 KB)	0 (0)

6-1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

Procedimiento : 1108165 - IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

✓ Evaluación Final

Expediente:2488382- IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/09/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← << < > >> **Licitante : FOCUS ON SERVICES**

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 21/09/2022 09:36:56 p. m. Por Rosendo Navarro Navarro

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (68 KB)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		15 (de 15)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* 4.1.1. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por si o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1 acreditamento personalidad.pdf (1,296 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Bienes nacionales	* 4.1.1. Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010. Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector	4.1.2 origen bienes.pdf (497 KB)	0 (0)

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table.

		público del tratado que corresponda, conforme al Anexo 6 b (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
		Nota: En caso de no presentar alguno de los formatos anteriores, deberá manifestar por escrito, en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal de la empresa, en escrito libre Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste el origen de los bienes		
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria. * 4.1.4. Declaración de Integridad.	4.1.3 supuestos art 50 y 60.pdf (443 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	4.1.4 declaracion integridad.pdf (475 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	4.1.5 NO APLICA	4.1.5 proposicion conjunta.pdf (387 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* 4.1.6 Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. La falta de algún documento descrito del punto 4.1.1 al 4.1.4 y 4.1.6 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	4.1.6 estratificacion.pdf (416 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Identificación oficial vigente.	4.1.7 Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.7 identificacion representan.pdf (345 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.8 aceptacion compranet.pdf (443 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial.	4.1.9 informacion reservada.pdf (530 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.10 acta constitutiva.pdf (31,845 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una Invitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	4.1.11 relacion documentacion.pdf (1,015 KB)	0 (0)
1.1.12	4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a) (Dicho requisito no será causal de descalificación)	4.1.12 manifiesto MFIJ.pdf (510 KB)	0 (0)
1.1.13	4.1.13 Nota OCDE	Nota informativa para participantes de países miembros de la	4.1.13 nota	0 (0)

		Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.	informativa.pdf (1,661 KB)	
1.1.14	4.1.14	Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17 Escrito mediante el cual el licitante autorice a los servidores públicos de la División de Contratos puedan consultar su opinión de cumplimiento en materia de seguridad social.	4.1.14 autorizacion consultar op.pdf (476 KB)	0 (0)
1.1.15	4.1.15	Opiniones positivas de cumplimiento. El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La entrega de los antes mencionados, deberán estar vigentes a la firma del contrato.	4.1.15 opiniones positivas.pdf (1,952 KB)	0 (0)
* 1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			17 (de 17)	0
	Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2.1	* 4.2.1 Documento detallado marca y modelo de los equipos propuestos para cada una de los perfiles descritos en el Anexo Técnico, que forma parte de la presente Invitación.	4.2.1 anexo tecnico.pdf (9,662 KB)	0 (0)
1.2.2	4.2.2	* 4.2.2 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	4.2.2 ficha tecnica.pdf (18,363 KB)	0 (0)
1.2.3	4.2.3	* 4.2.3 El no presentar Folletos, catálogos, fotografías, manuales con traducción simple y correspondencia a lo ofertado, será causal de desechamiento.	4.2.3 No presentacion de folletos.pdf (204 KB)	0 (0)
1.2.4	4.2.4	* 4.2.4 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	4.2.4 fabricante distribuidor autorizado... (602 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.5	* 4.2.5 Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	4.2.5 equipos nuevos.pdf (855 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.6	* 4.2.6 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	4.2.6 fabricante centros servicio.pdf (1,989 KB)	0 (0)
1.2.7	4.2.7	* 4.2.7 Carta original del fabricante en la cual se garantice que el lector de tarjetas, memoria, disco duro y tarjeta de red son homologadas por él e instalados desde fábrica. El monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca que el equipo de cómputo.	4.2.7 fabricante refacciones homologadas.... (392 KB)	0 (0)
1.2.8	4.2.8	* 4.2.8 Carta original del fabricante en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de adjudicación.	4.2.8 fabricante infraestructura.pdf (423 KB)	0 (0)
1.2.9	4.2.9	* 4.2.9 Carta original del fabricante en que manifieste que los equipos objeto de la adquisición, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación. • Las cartas originales solicitadas a los fabricantes, descritas en los puntos anteriores, se requieren para los equipos de cómputo. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.1 al 4.2.9 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivara su desechamiento.	4.2.9 fabricante fin de vida.pdf (10,260 KB)	0 (0)
1.2.10	4.2.10	* Para el Equipo Escáner: 4.2.10 Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	4.2.10 a 4.2.17 Escaner.pdf (171 KB)	0 (0)
1.2.11	4.2.11	* 4.2.11 Documentos con los que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico.	4.2.11 Cumplimiento de normas	0 (0)



			computo.pd... (9,237 KB)	
1.2.124.2.12	* 4.2.12 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en los diferentes perfiles. Las fichas técnicas, catálogos o folletos deberán estar en idioma español; de no ser así, se deberá acompañar a estos con una traducción al español. En caso de que alguna referencia solicitada no se refleje en la ficha técnica del equipo, pero si este soportado por el fabricante, la Dependencia o Entidad aceptará una carta del fabricante mencionando el soporte de la funcionalidad solicitada.		4.2.10 a 4.2.17 Escaner.pdf (171 KB)	0 (0)
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.		4.2.10 a 4.2.17 Escaner.pdf (171 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Carta original, en papel membretado y firmada por el proveedor en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de fabricación reciente (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.		4.2.10 a 4.2.17 Escaner.pdf (171 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.		4.2.10 a 4.2.17 Escaner.pdf (171 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que manifieste que cuenta con la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los equipos objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación.		4.2.10 a 4.2.17 Escaner.pdf (171 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.10 al 4.2.17 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.		4.2.10 a 4.2.17 Escaner.pdf (171 KB)	0 (0)

* 1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando los Precios Máximos de Referencia establecidos en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p> <p>Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p> <p>El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.</p> <p>La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	4.3 propuesta economica.pdf (2,243 KB)	0 (0)



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

Procedimiento : 1108165 - IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

✓ Evaluación Final

Expediente:2488382- IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/09/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedi... **Monitoreo de Licit...** Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

[←](#) [⏪](#) [⏩](#) [→](#) **Licitante : DESARROLLOS DE TI**

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/09/2022 09:10:38 a. m. Por Fabiola Moctezuma Gasca

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m](#) (68 KB) [Ver/Añadir Notas](#)

0 (0) [Ver/Añadir Notas](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		15 (de 15)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1_Acreditación	* 4.1.1. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir las proposiciones por sí o por su representada, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo 5.	4.1.1 Acreditamiento.pdf (206 KB)	0 (0)
1.1.2 4.1.2_ Bienes nacionales	* 4.1.1. Escrito para la manifestación del origen de los bienes. Tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6 (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); o en caso de que los bienes cumplan con el origen nacional conforme a las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el cual así lo manifiesten conforme al Anexo 6a (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo), lo anterior de conformidad con la regla 5.2.1. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010. Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector	4.1.2 Bienes nacionales.pdf (210 KB)	0 (0)

		público del tratado que corresponda, conforme al Anexo 6 b (el escrito será suscrito por el representante legal del licitante y preferentemente en papel membretado del mismo); lo anterior de conformidad con la regla 5.2.2. para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el DOF el 28 de diciembre de 2010.		
		Nota: En caso de no presentar alguno de los formatos anteriores, deberá manifestar por escrito, en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal de la empresa, en escrito libre Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste el origen de los bienes		
1.1.3	4.1.3_50 y 60	* 4.1.3. Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 8 de la Convocatoria.	4.1.3 Art. 50 y 60.pdf (196 KB)	0 (0)
1.1.4	4.1.4_Integridad	* 4.1.4. Declaración de Integridad. Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que la empresa que representa se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica. Que la empresa, así como el(los) producto(s) y servicios que oferta no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS. Que en caso de resultar adjudicado se obliga a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 de la Invitación.	4.1.4 Declaración de Integridad.pdf (202 KB)	0 (0)
1.1.5	4.1.5. Convenio de proposición conjunta. NO APLICA.	4.1.5 NO APLICA	4.1.5 Proposición conjunta.pdf (268 KB)	0 (0)
1.1.6	4.1.6. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	* 4.1.6 Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que el licitante cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 de la convocatoria, sin embargo tendrá la opción de presentar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. La falta de algún documento descrito del punto 4.1.1 al 4.1.4 y 4.1.6 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	4.1.6 Estratificación.pdf (198 KB)	0 (0)
1.1.7	4.1.7. Identificación oficial vigente.	4.1.7 Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla Militar, Pasaporte) en el caso de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal de la empresa que firme los documentos que integran la proposición.	4.1.7 Identificación.pdf (915 KB)	0 (0)
1.1.8	4.1.8. Escrito Libre de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.8 Aceptación de condiciones.pdf (195 KB)	0 (0)
1.1.9	4.1.9. Información reservada y confidencial.	Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, para lo cual el licitante utilizará el Anexo 12 Información Reservada y Confidencial.	4.1.9 Información reservada.pdf (489 KB)	0 (0)
1.1.10	4.1.10. Escritura Constitutiva y sus reformas.	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.10 Escritura constitutiva y reformas.pdf (11,382 KB)	0 (0)
1.1.11	4.1.11. Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante.	En el Anexo 13 de la convocatoria, se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes; se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y por ser una Invitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.	4.1.11 Relación de Documentos.pdf (465 KB)	0 (0)
1.1.12	4.1.12 Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).	Declaración escrita en papel membretado por parte del licitante respecto a que conoce y se estará a lo establecido en los artículos tercero, cuarto y demás aplicables del ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de septiembre de 2020, donde se determina que todo instrumento jurídico que derive de algún procedimiento de contratación realizado por las Dependencias y Entidades, se deberá utilizar la firma electrónica avanzada (e.firma) que emite el Servicio de Administración Tributaria como medio de identificación. (Anexo 13a) (Dicho requisito no será causal de descalificación)	4.1.12 Manifiesto Módulo de formalización.pdf (201 KB)	0 (0)
1.1.13	4.1.13 Nota OCDE	Nota informativa para participantes de países miembros de la	4.1.13 Nota	0 (0)

611

		Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.	OCDE.pdf (239 KB)	
1.1.14	4.1.14	Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) Anexo 17 Escrito mediante el cual el licitante autorice a los servidores públicos de la División de Contratos puedan consultar su opinión de cumplimiento en materia de seguridad social.	4.1.14 Auotrizacion para consulta 32-D.p... (197 KB)	0 (0)
1.1.15	4.1.15	Opiniones positivas de cumplimiento. El licitante deberá presentar las siguientes opiniones y constancias: a) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. b) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.107214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015 y el acuerdo ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicadas el 30 de marzo de 2020 en el DOF. c) Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La entrega de los antes mencionados, deberán estar vigentes a la firma del contrato.	4.1.15 Opiniones positivas.pdf (1,701 KB)	0 (0)
1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			17 (de 17)	0
	Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2.1	* 4.2.1 Documento detallado marca y modelo de los equipos propuestos para cada una de los perfiles descritos en el Anexo Técnico, que forma parte de la presente Invitación.	4.2.1 ANEXO TECNICO.pdf (11,985 KB)	0 (0)
1.2.2	4.2.2	* 4.2.2 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	4.2.2 FOLLETOS.pdf (46,654 KB)	0 (0)
1.2.3	4.2.3	* 4.2.3 El no presentar Folletos, catálogos, fotografías, manuales con traducción simple y correspondencia a lo ofertado, será causal de desechamiento.	4.2.3 FOLLETOS.pdf (46,654 KB)	0 (0)
1.2.4	4.2.4	* 4.2.4 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	4.2.4 DISTRIBUIDOR.pdf (351 KB)	0 (0)
1.2.5	4.2.5	* 4.2.5 Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	4.2.5 EQUIPOS NUEVOS.pdf (130 KB)	0 (0)
1.2.6	4.2.6	* 4.2.6 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	4.2.6 CENTROS DE SERVICIO.pdf (362 KB)	0 (0)
1.2.7	4.2.7	* 4.2.7 Carta original del fabricante en la cual se garantice que el lector de tarjetas, memoria, disco duro y tarjeta de red son homologadas por él e instalados desde fábrica. El monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca que el equipo de cómputo.	4.2.7 HOMOLOGACION.pdf (314 KB)	0 (0)
1.2.8	4.2.8	* 4.2.8 Carta original del fabricante en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de adjudicación.	4.2.8 REFACCIONES.pdf (585 KB)	0 (0)
1.2.9	4.2.9	* 4.2.9 Carta original del fabricante en que manifieste que los equipos objeto de la adquisición, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación. • Las cartas originales solicitadas a los fabricantes, descritas en los puntos anteriores, se requieren para los equipos de cómputo. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.1 al 4.2.9 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivara su desechamiento.	4.2.9 VIDA UTIL.pdf (562 KB)	0 (0)
1.2.10	4.2.10	* Para el Equipo Escáner: 4.2.10 Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	4.2.10.pdf (676 KB)	0 (0)
1.2.11	4.2.11	* 4.2.11 Documentos con los que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico.	4.2.11.pdf (677 KB)	0 (0)
1.2.12	4.2.12	* 4.2.12 Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá		0 (0)



	identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en los diferentes perfiles. Las fichas técnicas, catálogos o folletos deberán estar en idioma español; de no ser así, se deberá acompañar a estos con una traducción al español. En caso de que alguna referencia solicitada no se refleje en la ficha técnica del equipo, pero si este soportado por el fabricante, la Dependencia o Entidad aceptará una carta del fabricante mencionando el soporte de la funcionalidad solicitada.	4.2.12.pdf (677 KB)	
1.2.134.2.13	* 4.2.13 Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	4.2.13.pdf (676 KB)	0 (0)
1.2.144.2.14	* 4.2.14 Carta original, en papel membretado y firmada por el proveedor en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no re-manufacturados y de fabricación reciente (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.	4.2.14.pdf (677 KB)	0 (0)
1.2.154.2.15	* 4.2.15 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados.	4.2.15.pdf (676 KB)	0 (0)
1.2.164.2.16	* 4.2.16 Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que manifieste que cuenta con la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los equipos objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación.	4.2.17.pdf (577 KB)	0 (0)
1.2.174.2.17	* 4.2.17 Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio. La falta de algún documento descrito del punto 4.2.10 al 4.2.17 afecta la solvencia de la proposición legal-administrativa y motivará su desechamiento.	4.2.17.pdf (577 KB)	0 (0)

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3 Documentación económica	<p>* Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado y firmado por su Representante Legal, Apoderado Legal o persona facultada para ello su propuesta económica, misma que deberá estar foliada en cada una de sus fojas de manera consecutiva.</p> <p>La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (sin utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 10.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente requisitada con la información solicitada, conforme al Formato N° 10 Proposición económica, considerando los Precios Máximos de Referencia establecidos en el numeral 2.3 de la presente Invitación.</p> <p>Deberá ofertar un porcentaje de descuento, mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p> <p>El precio unitario que resulta de aplicar el porcentaje de descuento ofertado deberá ser truncado a dos decimales, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, cuando el licitante no lo haya realizado así, la convocante realizará dicho truncamiento para efectos de la evaluación económica y adjudicación correspondiente.</p> <p>La falta de presentación de la documentación afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>PROPUESTA ECONOMICA.pdf (287 KB)</p>	0 (0)

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten mark: 67]





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 3



Desarrollos de
TI

Formato No. 10
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica N.º IA-030009795-E16-2022	Fecha: 22 DE SEPTIEMBRE 2022
Nombre o razón social del licitante: DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.	
Correo electrónico: ventasdti@desarrollosti.com.mx	

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51500027	21284	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Integrada (L2)	410	\$17,316.26	12.00%	\$ 2,077.95	\$15,238.31	\$6,247,706.61
2	51500027	21289	522-160.0397.00.01	Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"	150	\$16,700.21	3.00%	\$ 501.01	\$16,199.20	\$2,429,880.56
3	51500003	21315	522-004.0204.00.01	Videoproyector perfil "P 09"	123	\$0.00	0.00%	\$ -	\$0.00	\$0.00
4	51500074	21323	730.0269.00.01	Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"	40	\$0.00	0.00%	\$ -	\$0.00	\$0.00
					723					
									Subtotal \$	8,677,587.16
									I.V.A. \$	1,388,413.95
									Total \$	10,066,001.11

OCCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (8/00 M.N.)

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

FABIOLA MOXTEZUMA GARCA
REPRESENTANTE LEGAL

Notas:

- 1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debiera insertar **(EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO)**, y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
- 2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parámetros establecidos en la Plataforma de CompraNet.

HDDA TDE I

Desarrollos de TI, S.A. de C.V.

Rio Nueva 171 Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Unidad de México DF 06509

Tel: (55) 5300-0925 Fax: (55) 21665-3764 correo: ventasdti@desarrollosti.com.mx

http://www.desarrollosti.com.mx



FOCUS ON SERVICES

00001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRÓNICA
IA-050GYR975-E16-2022
ADQUISICIÓN: "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS
(CIEFD) Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS". (CONTRATO MARCO)

RFC FOCUS: FOS000306HXA

**Ánexo No. 10
Propuesta Económica**

Procedimiento: IA-050GYR975-E16-2022					Fecha: CIUDAD DE MÉXICO A, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
Nombre o razón social del licitante: Focus on Services S.A. de C.V.											
Correo electrónico:juan.storres@focusonservices.com											
Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA	
1	51500027	21284	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalambrica (D2) Marca DELL, Modelo OPTIPLEX 3000	410	\$17,316.26	21.00%	\$ 3,636.41	\$13,679.85	\$5,608,736.61	
2	51500027	21289	522-160.0397.00.01	Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1" Marca DELL, Modelo: Latitude 3420	178	\$16,700.21	1.00%	\$ 167.00	\$16,533.21	\$2,942,911.01	
3	51500003	21315	522-004.0204.00.01	Videoprojector perfil " P 09"	123	\$11,905.07	0.00%	\$ -	NO COTIZO	NO COTIZO	
4	51500074	21323	522-730.0269.00.01	Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"	40	\$18,380.18	0.00%	\$ -	NO COTIZO	NO COTIZO	
					751				Subtotal	\$ 8,551,647.62	
									I.V.A.	\$ 1,368,263.62	

Los precios ofertados, que resulte de aplicar el porcentaje de descuento ofertados seran fijos durante la vigencia del contrato y no se encontrarán sujetos a ajustes.

Total \$ 9,919,911.24

Los precios expresados en pesos Mexicanos.

(IMPORTE TOTAL OFERTADO EN MONEDA NACIONAL SIN IVA EN LETRA)
(Ocho Millones Quinientos Cincuenta Y Un Mil Seiscientos Cuarenta Y Siete Pesos 62/100 M.N.)

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL STUBBE TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
juan.storres@focusonservices.com

Notas:
1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debera insertar (EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO), y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parametros establecidos en la Plataforma de CompraNet.

Maricopa 19 Col. Napoles, Ciudad de México, C.P. 03810
Tels.: 55-5687-3040, 55-5687-3103, 55-5687-3043, 55-5687-3018

00000



FOCUS ON SERVICES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica

IA-050GYR975-E16-2022

Adquisición: "Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS". (Contrato Marco)

RFC FOCUS: FOS000306HXA

Instituto Mexicano del Seguro Social

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Presente

CIUDAD DE MÉXICO A, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

4.3

Propuesta económica

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL STUBBE TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
juan.storres@focusonservices.com

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica
 IA-050GYR975-E16-2022

Por Contrato Marco para la "Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS"

Ánexo No. 10
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica, IA-050GYR975-E16-2022, Por Contrato Marco para la "Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS"		Fecha: 22 de septiembre de 2022	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------	--

Nombre o razón social del licitante: Mainbit, S.A. de C.V.

Correo electrónico: fmendoza@mainbit.com.mx

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51500027	21284	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalambrica (D2)	410	\$17,316.26	8.00%	\$ 1,385.30	\$15,930.96	\$6,531,693.27
2	51500027	21289	522-160.0397.00.01	Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"	150	\$16,700.21	31.00%	\$ 5,177.07	\$11,523.14	\$1,728,471.74
3	51500003	21315	522-004.0204.00.01	Videoproector perfil " P 09"	123	\$11,905.07	0.05%	\$ 5.95	\$11,899.12	\$1,463,591.45

4	5150007 4	2132 3	522- 730.0269.00.01	Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"	40	\$18,380.18	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA
---	--------------	-----------	------------------------	------------------------------------------------	----	-------------	--------------	--------------	--------------

723

Subtotal \$ 9,723,756.46
I.V.A. \$ 1,555,801.03
Total \$ 11,279,557.49

IMPORTE TOTAL OFERTADO EN MONEDA NACIONAL SIN IVA) CON LETRA: NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.

LOS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Notas:
 1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar, para ser susceptible de evaluación será de 0.01% mismo que debiera insertar (EN LA COLUMNA H, MARCADA CON AMARILLO), y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
 2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el valor que se introduzca en cada uno de los parámetros establecidos en la Plataforma de CompraNet.

Notas:

Los precios unitarios adjudicados serán fijos durante la vigencia de contrato, por lo que no se podrán pactar decrementos o incrementos a los precios, de conformidad con el artículo 44 de la LAASSP

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2022

**ATENTAMENTE
 PROTESTO LO NECESARIO**

Handwritten initials and signature

Felipe Mendoza Mendoza
 Apoderado Legal
 Mainbit, S.A. De C.V.

I

HP

Formato No. 10
Formato relativo a la Propuesta Económica

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2022

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Presente

Ánexo No. 10
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento: "Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS". (Contrato Marco)		Fecha: 22 de septiembre de 2022								
Nombre o razón social del licitante: Operadora Casa de México S.A. de C.V.		Correo electrónico: alberto.garcia@ocm-it.com.mx								
Partida	CUCOP	PRE	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51500027	21284	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red	410	\$17,316.26	5.12%	\$ 886.59	\$16,429.67	\$6,736,163.67

2	5150002 7	2128 9	522- 160.0397.00. 01	Inhalambric a (D2)	150	\$19,633.22	11.70%	\$2,297.09	\$17,336.13	\$2,600,419. 99
3	515000 03	21315	522- 004.0204.00 .01	Computador a Portátil General (laptop ligera) "L1"	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA
4	515000 74	2132 3	522- 730.0269.00. 01	Videoproyec tor perfil " P 09"	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA

560

Subtot \$ 9,336,583.66
 al \$
 I.V.A. 1,493,853.39
 \$
 Total 10,830,437.0
 4

TOTAL: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES 66/100 MXN

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Alberto Garcia Hernández

NOMBRE Y FIRMA
 REPRESENTANTE LEGAL



Formato No. 10

Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento/Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacionales. Electrónica Número IA-050CYR975-E16-2022	Fecha: 20 de septiembre de 2022
Nombre o razón social del licitante: Correo electrónico: santiago.amezaga@tecpluss.com	Tec Pluss, S.A. de C.V.

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
 Presente

Santiago Alfredo Amezaga Zaynos, en mi calidad de representante legal de la empresa Tec Pluss, S.A. de C.V., pongo a su disposición la siguiente propuesta económica.

Partida	CUICOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51501	21284	522-160.0349.000.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalámbrica (D2)	410	\$17,316.26	1.09%	\$ 188.75	\$17,127.51	\$7,022,280.23
2	51501	21289	522-160.0397.000.01	Computadora Portatil General (laptop ligera) "L1"	150	\$16,700.21	0.02%	\$ 3.34	\$16,696.87	\$2,504,530.49
3	51501	21315	522-004.0204.000.01	Video proyector perfil "p 09"	123	No Cotizo	No Cotizo	No Cotizo	No Cotizo	No Cotizo
4	51501	21323	522-730.0269.000.01	Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"	40	\$18,380.18	0.88%	\$ 161.75	\$18,218.43	\$728,737.38
					723					

Subtotal \$ 10,255,548.10
 I.V.A. \$ 1,640,887.70
 Total \$ 11,896,435.80

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
---------	-------	------	-----	--------	--------------------------	-------------	----------------	-----------	---------------------------------------	--------------------------------

(SON DIEZ MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL , QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL SIN IVA)

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL



re